

Oficio: CGVS/ 082/19  
Asunto: respuesta al Oficio IFM/265/2019  
Tonalá, Jalisco, 21 de Mayo de 2019

1790

LIC. AISLINN LIZETH RAMOS RUBIO  
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA  
MUNICIPIO DE TONALÁ  
PRESENTE.



Dirección 14:02  
de Transparencia  
GOBIERNO DE TONALÁ

21/5/19  
[Signature]

Por medio de este conducto reciba un cordial saludo, en atención a su oficio signado con número IFM/265/2019, recibido con fecha 20 de mayo en donde solicita, lo siguiente:

1. Listado detallado de donativos recibidos en especie.
2. Listado detallado de donativos económicos recibidos.
3. Listado detallado de comodatos recibidos.

Me permito comunicar que esta Regiduría en lo particular no recibe o ha recibido donaciones de ninguna clase o especie, le señalo que el cargo que ocupo es de elección popular en mi carácter de Regidora del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco, para el periodo comprendido del día 1 de octubre de 2018 al 30 de septiembre de 2021.

Sin más por el momento me despido de Usted, no sin antes reiterarle mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE  
"Tonalá Capital Mexicana de las Artesanías"

L.A.E. CLAUDIA GABRIELA VENEGAS SANCHEZ  
REGIDORA  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONALA, JALISCO  
"2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco"



REGIDORA

C.c.p. Archivo  
CGVS/eqm